



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales

"2024 - 30 años de la consagración de la autonomía universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"

RES. DECECO N° 915-27
EXPEDIENTE N° 6983/23
Salta, 17 SEP 2024

VISTO: La presentación efectuada por el Cr. Dante Gustavo Quiroga, Profesor Regular Adjunto de la asignatura Estadística I con extensión a Estadística II, mediante la cual solicita que se prorrogue la fecha del examen final de las asignaturas Estadística I y Estadística II, correspondiente al Turno Especial de exámenes de setiembre 2024, que se dictan en Sede Salta, y;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución DECECO N° 826/24, de esta Facultad, se aprobaron los tribunales examinadores, las fechas y horas del Turno Especial de exámenes de setiembre de 2024, para las carreras que se dictan en esta Unidad Académica

Que a fojas 153 y 154, el Cr. Dante Gustavo Quiroga, Profesor Adjunto Regular de las asignaturas Estadística I y Estadística II, solicita que se prorrogue para el día 30/09/2024, a horas 14.00 el tribunal examinador de la citadas materias, las que están fijadas para el día 25/09/2024 a horas 14.00, en razón de que en dicha fecha el docente antes mencionado y el Mg. Einer Gaspar Batista, asistirán al Encuentro Anual de la Sociedad Argentina de Estadística (SAE), que se realizará desde el 24 y hasta el 27 de setiembre de 2024, en Luján, Provincia de Buenos Aires.

Que, es necesario prorrogar la constitución del tribunal examinador, de las citadas asignaturas, por los motivos expuestos.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º- PRORROGAR la constitución del tribunal examinador de las asignaturas: Estadística I y Estadística II, que se dictan en Sede Salta, correspondiente al Turno Especial de exámenes de setiembre de 2024, de las carreras Contador Público Nacional, plan de estudios 2003, Contador Público, plan de estudios 2019, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, planes de estudios 2003 y 2022, dependientes de esta Unidad Académica, por los motivos expuestos en el exordio, la que quedará de la siguiente manera:

| Asignatura | Fijado para: | Se prorroga para el día |
|---------------------------------------|--------------------------|---------------------------------|
| ESTADÍSTICA I (Planes 2003-2019-2022) | 25/09/2024 a horas 14.00 | 30/09/2024 a horas 14.00 |
| ESTADÍSTICA II (Planes 2003 - 2022) | | |
| ESTADÍSTICA II (Optativa) | | |

ARTÍCULO 2º- HÁGASE SABER a los miembros del tribunal examinador, Dirección de Alumnos, Dirección de Informática y otros interesados para su toma de razón y demás efectos.

ndc/am

Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaría de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc.- UNSa



Mg. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA
VICE DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa